



Si un anciano comete un delito, ¿puede entrar en prisión?

Alrededor de si las personas de avanzada edad pueden ir a prisión se ha creado bulo, ya que muchos ciudadanos consideran que si un imputado tiene más de 70 años, quedará exento de entrar en la cárcel, pero **no existe** ningún tipo de ley que recoja dicha afirmación, debido a que no hay edad máxima para cumplir condena por un delito.

El [artículo 91.1](#) del **Código Penal** español hace referencia a la posibilidad de suspensión de la ejecución de la pena para ciertos casos, como personas mayores de 70 años o personas con una enfermedad muy grave, tras acreditar los informes médicos al juez de vigilancia penitenciaria.



(FUENTE: Estrella Digital)

Requisitos generales para la libertad condicional

1. Cuando el ciudadano esté en el **tercer grado** en cuanto a tratamiento penitenciario.
2. Que haya cumplido con las **tres cuartas partes** de la condena.
3. Y por último, que esa persona haya demostrado una **buena conducta** durante su periodo en prisión.

Ante estos tres requisitos, puede surgir la siguiente cuestión: ¿cómo ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |